



**SARA
LATIFE**

DIPUTADA FEDERAL

2^{o.}

INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

A stylized logo for the year 2018. The number '2' is large and grey with a red top and bottom edge. The '0' is smaller, red with a grey outline, and the '18' are also smaller, red with grey outlines.

INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

SARA LATIFE

DIPUTADA FEDERAL

Índice

Trabajo Legislativo correspondiente a los periodos	1
• SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO	
• SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO	
• PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO	
Trabajo en Comisiones correspondiente a los periodos	2
• SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO	
• SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO	
• PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO	
Logros alcanzados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el pleno de la Cámara de Diputados	3
Gestiones Realizadas.	4
Presupuesto para Quintana Roo.	5

A woman with blonde hair, wearing a black leather jacket over a white top and a large, ornate necklace, is speaking at a podium. Behind her is the Mexican flag. A large, semi-transparent pink triangle is overlaid on the right side of the image, containing the text "Trabajo Legislativo".

Trabajo Legislativo

Trabajo Legislativo

	SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO	SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO	PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO	TOTAL
Proponente de Iniciativas	5	1	7	13
Proponente de Puntos de Acuerdo	4		1	5

INICIATIVAS

Proyecto de decreto que reforma los artículos 2°, 4°, 57 y adiciona un artículo 63 Bis a la Ley General de Turismo.

Crear el Sistema Nacional de Certificación Turística, con objeto de optimizar la calidad y competitividad de los servicios turísticos. Adicionar como objeto de la Ley, establecer las bases para la certificación de calidad de los prestadores de servicios turísticos por medio del Sistema Nacional de Certificación Turística

Proyecto de decreto que reforma el artículo 288 del Código Civil Federal.

Establecer que caso de divorcio por mutuo consentimiento, el cónyuge que se dedique preponderantemente al hogar tendrá derecho a recibir alimentos por el mismo lapso de duración del matrimonio.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Integrar en el patrimonio de la Procuraduría Federal del Consumidor, los ingresos provenientes de las multas que imponga y cobre en el ejercicio de sus atribuciones. Facultar a la Procuraduría Federal del Consumidor para celebrar convenios y acuerdos de colaboración con empresas productivas del Estado, necesarios para el cumplimiento de la Ley Federal de Protección al Consumidor y todos los que resulten necesarios para el beneficio de los consumidores.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Fortalecer las medidas de apremio, las precautorias y las sanciones que podrá aplicar la Procuraduría Federal del Consumidor.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 43 de la Ley General de Educación.

Incluir en la educación destinada para los adultos, a la educación media superior.



SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO

Proyecto de decreto que adiciona un párrafo sexto al artículo 7 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y un párrafo cuarto a la fracción XII del artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Prever que la Autoridad Penitenciaria y las autoridades corresponsables deberán elaborar de manera coordinada y anual, un Programa de Cumplimiento y Atención del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Lo anterior a fin de garantizar la implementación de medidas y políticas públicas que atiendan las evaluaciones de dicho diagnóstico, y que permitan erradicar las condiciones de estancia e internamiento de las personas procesadas y sentenciadas en las que se evidencien la falta de respeto y observancia a sus derechos humanos.

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

Proyecto de decreto que reforma los artículos 190 y 254 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Establecer que los concesionarios de telecomunicaciones deberán sujetarse a los lineamientos que el Instituto Federal de Telecomunicaciones señale con la finalidad de emitir mensajes, de forma obligatoria, relacionados con alertas en materia de localización de personas desaparecidas o extraviadas.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 8° de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

Considerar en los lineamientos para actividades de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de la Infraestructura Física Educativa la uniformidad de colores institucionales para las escuelas, dependiendo el grado escolar, región y manejo cultural del color y precisar que no se podrá modificar el color de la Infraestructura por el solo hecho del cambio en cualquier nivel de gobierno ni estar asociado directamente con los colores de algún partido político.

Proyecto de decreto que declara el 21 de diciembre de cada año, "Día Nacional de la Cultura Maya".

Declarar el 21 de diciembre de cada año, "Día Nacional de la Cultura Maya".

Proyecto de decreto que expide la Ley Federal para el Fomento, Protección y Desarrollo Sustentable del Territorio Insular Mexicano.

Regular la planeación e impulsar el crecimiento económico sostenible, sustentable y equilibrado, así como la protección medioambiental de las islas, cayos, arrecifes y demás formas de territorio insular que, conforme a los artículos 42 y 48 constitucional, forman parte del territorio nacional.

Proyecto de decreto que adiciona un artículo 232 Bis a la Ley General de Salud.

Procurar por los laboratorios, empresas farmacéuticas, farmacias, dependencias de salud pública y privada y doctores y auxiliares de la salud, el modelo de prescripción y venta de medicamentos por unidad, a fin de cubrir las necesidades específicas de los pacientes y otros consumidores.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 42 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Establecer que el territorio nacional comprende cuerpos insulares ubicados en el mar territorial y su zona contigua, los localizados dentro del Golfo de California; las Islas Coronado; Rocas Alijos; del Cayo Arenas; del Cayo Arcas; del Arrecife Alacranes; de la Isla Cozumel; de Isla Mujeres y del Banco Chinchorro.

Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII Bis al artículo 9; se adiciona una fracción VIII Bis al artículo 10, y se reforma la fracción I y se adiciona un último párrafo al artículo 100, todos de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Establecer la obligación de estados y municipios, para llevar a cabo acciones que tengan como fin la promoción de una cultura del no uso de popotes, a partir de campañas de prevención y difusión de información sobre los importantes daños que resultan al medio ambiente y a la salud de los seres humanos.

Prohibir la comercialización, distribución, venta final y uso de popotes en los establecimientos mercantiles, comerciales y de servicios ubicados en playas, litorales y cuerpos insulares, debido a su particular y estratégica posición geográfica en el cuidado medioambiental de los mares.



Puntos de Acuerdo

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- ▶ Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Turismo, amplíe la difusión y agilice el cumplimiento de la normatividad vigente con relación al Registro Nacional de Turismo o en su defecto, amplíe el plazo otorgado a los empresarios y prestadores de servicio que aún no se hubieren registrado con la finalidad de evitar sanciones, potenciar el conocimiento del Registro Nacional de Turismo y, en consecuencia, beneficiar al turista que es, y debe seguir siendo, el principal activo e interés de cualquier política pública diseñada en la materia.
- ▶ Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud y la Comisión Federal De Protección Contra Riesgos Sanitarios, diseñe el mecanismo regulatorio necesario, a fin de transitar paulatinamente y con el menor costo posible, al modelo de venta de medicamentos por unidad.
- ▶ Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, inicie el procedimiento de actualización de la NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación con la finalidad de incrementar las porciones de frutas, verduras, reducir el consumo de granos y cereales en particular las harinas procesadas como el pan y referir las bondades de la elección de productos lácteos con niveles bajos de grasas.
- ▶ Punto de acuerdo, por el que se exhorta a los Poderes Legislativos de las 32 entidades federativas, a efecto de que revisen las redacciones de sus tipos penales de allanamiento de morada y homologuen sus definiciones y sanciones a efecto de que sea un mecanismo para garantizar la protección a la intimidad de las personas en sus domicilios.

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

- ▶ Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a fin de establecer un programa de financiamiento y de estímulos fiscales en materia del Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Cuotas Obrero Patronales, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios e Impuesto al Comercio Exterior, a favor de las empresas que radiquen en la Zona Sur del estado de Quintana Roo y particularmente en el Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico que promueve el gobierno del estado en Chetumal.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE
DERECHOS HUMANOS DEL FORO DE PRESIDENTES Y
PRESIDENTAS DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA
Y LA CUENCA DEL CARIBE (FOPREL)

Trabajo en
Comisiones



DERECHOS HUMANOS

REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

OCTUBRE 26 DE 2017



Derechos Humanos

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión y Pleno de la Cámara de Diputados.

De las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para prevenir, investigar y sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, así como de las Leyes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y de Extradición Internacional.

- Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 417 votos en pro, el miércoles 19 de abril de 2017.

En lo particular los artículos 13, 22, 24 y 50, en términos del dictamen.

Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el inciso e) del artículo 72 constitucional.

Aprobado en la Cámara de Senadores con 90 votos en pro, el miércoles 26 de abril de 2017.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 26 de junio de 2017.
Gaceta Parlamentaria, número 4762-IV, miércoles 19 de abril de 2017.

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

Dictámenes aprobados en el Pleno de la Comisión y Pleno de la Cámara de Diputados.

De las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Salud.

- Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 396 votos en pro, el jueves 12 de octubre de 2017. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 17 de noviembre de 2017. Gaceta Parlamentaria, número 4884-IV, jueves 12 de octubre de 2017.

De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 354 votos en pro, el martes 14 de noviembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4906-II, martes 14 de noviembre de 2017.

De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III Bis al artículo 23 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 339 votos en pro y 1 abstención, el martes 12 de diciembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4925-XIII, martes 12 de diciembre de 2017.

De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 396 votos en pro, el jueves 14 de diciembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4926-IV-2, miércoles 13 de diciembre de 2017.

De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 389 votos en pro, el jueves 14 de diciembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4926-IV-2, miércoles 13 de diciembre de 2017.

Medio Ambiente y Recursos Naturales

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Dictámenes aprobados en el Pleno de la Comisión y Pleno de la Cámara de Diputados.

Proyecto de decreto por el que se abroga la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 25 de febrero de 2003, y se expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

- Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 238 votos en pro, 94 en contra y 8 abstenciones, el martes 7 de marzo de 2017. En lo particular los artículos 1, 2, 4, 5, 33, 43, 44, 63, 77, 78, 128, 132 y 145, quinto y sexto transitorios, en términos del dictamen; y 3, 32 y 90 con las modificaciones aceptadas por la asamblea.

Gaceta Parlamentaria, número 4734-II, martes 7 de marzo de 2017.

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de mamíferos marinos.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 242 votos en pro y 190 en contra, el martes 25 de abril de 2017.

Gaceta Parlamentaria, número 4766-III, martes 25 de abril de 2017.

Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 27 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 397 votos en pro, el jueves 27 de abril de 2017.

Gaceta Parlamentaria, número 4768-IX, jueves 27 de abril de 2017.

Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 109 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 392 votos en pro, el jueves 27 de abril de 2017.

Gaceta Parlamentaria, número 4768-XI, jueves 27 de abril de 2017.

Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 107 y 108 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 384 votos en pro y 1 abstención, el jueves 27 de abril de 2017. Gaceta Parlamentaria, número 4768-XI, jueves 27 de abril de 2017.

Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1o. y 3o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 383 votos en pro, el jueves 27 de abril de 2017. Gaceta Parlamentaria, número 4768-XI, jueves 27 de abril de 2017.

Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para incorporar los paisajes bioculturales como un tipo de área natural protegida.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 340 votos en pro, 23 en contra y 12 abstenciones, el jueves 27 de abril de 2017. Gaceta Parlamentaria, número 4768-XII, jueves 27 de abril de 2017.

Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 7 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 373 votos en pro y 2 abstenciones, el jueves 27 de abril de 2017. Gaceta Parlamentaria, número 4768-XII, jueves 27 de abril de 2017.

Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 354 votos en pro, 1 en contra y 8 abstenciones, el jueves 27 de abril de 2017. Gaceta Parlamentaria, número 4768-XIII, jueves 27 de abril de 2017.

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 15 y 16 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 411 votos en pro y 5 abstenciones, el martes 10 de octubre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4882-III, martes 10 de octubre de 2017.

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12, 22 y 120 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 413 votos en pro, el martes 17 de octubre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4887-III, martes 17 de octubre de 2017.

De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y adiciona una fracción VII al artículo 214 del Código Penal Federal.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 406 votos en pro, el martes 7 de noviembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4901-III, martes 7 de noviembre de 2017.

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 11 y 12 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 379 votos en pro, el martes 21 de noviembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4910-II, martes 21 de noviembre de 2017.

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de residuos sólidos urbanos.

- Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 294 votos en pro, 46 en contra y 18 abstenciones, el martes 28 de noviembre de 2017. En lo particular los artículos 7, fracción XII, y cuarto transitorio, reservados, en términos del dictamen. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4915-III, martes 28 de noviembre de 2017.

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 155 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 370 votos en pro, el martes 12 de diciembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4925-X, martes 12 de diciembre de 2017.

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7 y 10 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de la NOM sobre residuos sólidos urbanos.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 379 votos en pro, el martes 12 de diciembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4925-X, martes 12 de diciembre de 2017.

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adiciona una fracción IV, y la actual IV se recorre para ser V, al artículo 28 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 395 votos en pro, el jueves 14 de diciembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4927-I-4, jueves 14 de diciembre de 2017.

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente, en materia de eliminación de bifenilos y policlorados.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 290 votos en pro, el jueves 14 de diciembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4927-VIII, jueves 14 de diciembre de 2017.

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 271 votos en pro, el jueves 14 de diciembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4927-I-7, jueves 14 de diciembre de 2017.

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de manejo para la comercialización de mascotas.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 209 votos en pro, 42 en contra y 1 abstención, el jueves 14 de diciembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4927-XII, jueves 14 de diciembre de 2017.



Comisión de Pesca

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Dictámenes aprobados en el Pleno de la Comisión y Pleno de la Cámara de Diputados.

Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, para instituir el premio a la pesca y acuacultura sustentables.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 310 votos en pro, 1 en contra y 3 abstenciones, el viernes 28 de abril de 2017. Gaceta Parlamentaria, número 4769-VII, viernes 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXI del artículo 4 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
- Aprobado en la Cámara de Diputados con 341 votos en pro, el viernes 28 de abril de 2017. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 19 de junio de 2017. Gaceta Parlamentaria, número 4769-VIII, viernes 28 de abril de 2017.

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

De la Comisión de Pesca, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 46 y 138 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 372 votos en pro, el martes 12 de diciembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4925-XI, martes 12 de diciembre de 2017.

De la Comisión de Pesca, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8o., 13, 20 y 24 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

- Aprobado en la Cámara de Diputados con 367 votos en pro, el martes 12 de diciembre de 2017. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 4925-XI, martes 12 de diciembre de 2017.



Logros Alcanzados



SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Reformas a los artículos, 10, 11 y 14 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin establecer como tipo de violencia económica la discriminación salarial y terminar con la desigualdad entre mujeres y hombres en este aspecto.

Reforma el artículo 4 de la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, para integrar a esta base de datos la historia de violencia de género. Tiene la finalidad de identificar a las personas que se encuentran extraviadas o desaparecidas, con antecedentes de haber sido agredidas.

Reformas y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, a fin de regular el uso medicinal de la cannabis sativa, índica y americana o marihuana.
Reformas a las leyes Federal de Protección al Consumidor y de Aviación Civil que buscan que las aerolíneas mejoren sus servicios e indemnicen a los pasajeros por demoras en sus vuelos, por causas imputables a ellas.

Expedición de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, así como reformas a diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y de la Ley de Extradición Internacional. Se crea el Mecanismo Nacional de Prevención y pone en marcha el Programa Nacional de Trabajo Interinstitucional, además de que se establecen mayores candados y controles para evitar la eventual comisión de este delito.

Reformas a los artículos 12 y 19 de la Ley General de Educación, para reutilizar los libros de texto gratuitos, a fin de contrarrestar, prevenir y evitar que se desechen y se desperdicien millones de pesos invertidos en su producción, al término de cada ciclo escolar.

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

Reformas a la Ley General de Desarrollo Social para que los programas de vivienda y los apoyos para que las familias disfruten de una vivienda digna, sean prioritarios y de interés público.

Reformas a la Ley General de Población para que el Gobierno Federal, en coordinación con los gobiernos locales, implemente programas que orienten a los mexicanos repatriados en materia de salud, educación y vivienda, y que faciliten también su inserción al mercado laboral.

Reformas a la Ley General de Protección Civil para el impulso de estrategias adaptadas a las características de cada región del país, a fin de reducir las pérdidas humanas, económicas y ambientales ocasionadas por fenómenos naturales.

Adiciones a la Ley General de Salud para la incorporación dentro del catálogo de servicios de salud básicos, la prevención y detección oportuna de cáncer de próstata y testículos.

Reformas y derogaciones al Código Civil Federal con la finalidad de eliminar las disposiciones que prohibían a una mujer contraer de nuevo matrimonio sino hasta pasados 300 días de la disolución del anterior.



Adiciones a la Ley General de Cultura Física y Deporte. Obligamos a quienes ofrezcan servicios relacionados con la activación física, la cultura física y el deporte, a contar con autorizaciones y certificaciones conforme a los más altos estándares de calidad.

Adición a la Ley General de Educación. Aseguramos que la SEP ponga a disposición de la comunidad educativa y de la sociedad en general, los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos, a través de plataformas digitales de libre acceso, al inicio de cada ciclo escolar.

Reforma a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Garantizamos que el Estado Mexicano promueva la enseñanza de las lenguas originales.

Reforma a la Ley Federal de Sanidad Animal para asegurar que sean castigados con prisión quienes impidan que los animales destinados al consumo humano tengan una muerte digna.

Reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones. Obligamos a las empresas de telefonía móvil a fijar límites precisos para evitar cobros adicionales.

Reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor para determinar que los proveedores de bienes y servicios no aumenten de manera injustificada sus precios ante la presencia de fenómenos naturales y fomentamos el comercio electrónico seguro con mecanismos claros para presentar quejas y combatir la publicidad engañosa. Prohibimos incluir en la publicidad de un producto o servicio leyendas que indiquen que han sido avalados por profesionales, cuando carezcan de documentación fehaciente que lo acredite.



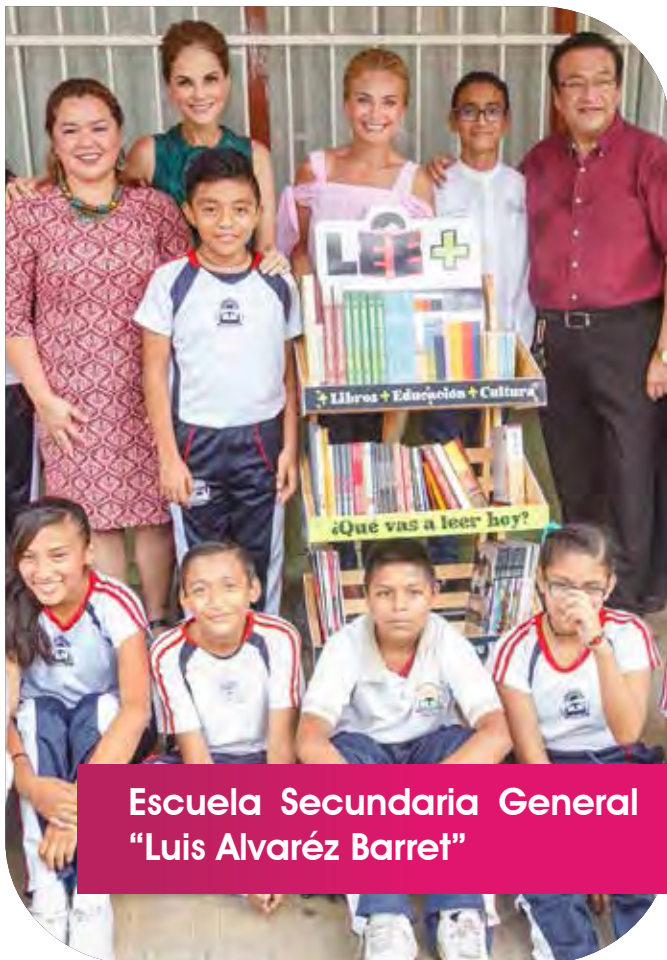
Gestiones
realizadas

Gestioné ante la Secretaría de Salud Federal, un diagnóstico sobre Centros de Transfusión Sanguínea y Bancos de Sangre en Quintana Roo presentado por la Dra. Julieta Rojo Medina, Directora General del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea, como resultado:

- La Secretaría de Salud realizó un curso de actualización de medicina transfusional en el que participaron Personal del Hospital General y Personal de Clínicas Privadas de Cozumel.
- Se dispuso de un espacio físico para la instalación de una centrifugadora refrigerada y un agitador de plaquetas.
- Se encuentra en trámite un convenio con empresa privada para el intercambio de excedentes de Plasma Humano por Hemoderivados.



Dra. Julieta Rojo Medina



**Escuela Secundaria General
"Luis Álvarez Barret"**

Fortalecemos las bibliotecas de escuelas públicas de Cozumel y la colección de libros de nuestros niños, realizando constantes donaciones de acervo.



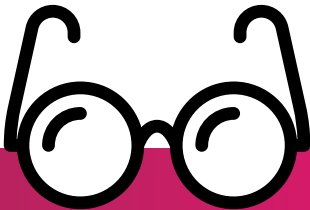


Me reuní con todas las cooperativas pesqueras de Quintana Roo, para atender junto con autoridades de CONAPESCA, cada una de las demandas del sector, así mismo representé a Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados en el Foro de Consulta Regional con el Sector Pesquero y Acuícola del Caribe y Golfo de México para una Pesca Sustentable, organizado por la Comisión de Pesca y Acuicultura del Senado en la Ciudad de Cancún.

Con la presencia en 7 municipios de Quintana Roo de un Mastógrafo Móvil del IMSS se atendió a más de 6,000 mujeres con mastografías gratuitas para la prevención del cáncer de mama.



En colaboración con la Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto, Paoly Perera, entregamos apoyos funcionales tales como Sillas de Ruedas, Andaderas y Bastones a personas de las comunidades de Chun-ya, Kopchen, Presidente Juárez, Tihosuco, Yoactun, Dzula, Emiliano Zapata, Yotdzonot Poniente, Yaxley y Señor. Para que niños y adultos con alguna discapacidad tengan una mejor calidad de vida.



Atendimos a 290 Cozumeleños con la entrega de 265 lentes y 47 aparatos auditivos mediante las **JORNADAS DE SALUD** realizadas en la oficina de enlace legislativo.



Realizamos pláticas de prevención del delito de extorsión y secuestro impartida por personal de la Policía Federal Preventiva en colaboración con CANACO SERVYTUR COZUMEL





Logramos fortalecer la Infraestructura Deportiva para escuelas de la Isla de Cozumel con una inversión de **más de 9 millones de pesos**



Mediante proyectos del Fondo para el Fortalecimiento para la Infraestructura Estatal y Municipal se gestionaron recursos para:

- ▶ Rehabilitación, ampliación y modernización de la red de alumbrado en la Av. Javier Rojo Gómez y calle Leona Vicario del municipio de Puerto Morelos por **\$8,406,500.00**
- ▶ Rehabilitación, ampliación y modernización de la red de alumbrado en las Súper Manzanas 1 y 2 del municipio de Puerto Morelos por **\$6,428,500.00**

En la obra se ejecutaron las siguientes acciones: obra civil, excavación en zanja, suministro y colocación de unidad de control de alumbrado, obra eléctrica, interconexión de línea, instalación de luminarias de alumbrado público e iluminación especial mediante luminarias de led.







Presupuesto Quintana Roo

**Garantizamos
que *no haya*
nuevos impuestos
ni aumentos a los
ya existentes.**



Los diputados de la LXIII Legislatura:

- Aprobamos que las donaciones para los damnificados por los sismos no pagarán impuestos.
- Se facilitará el pago de gravámenes incorporando las nuevas tecnologías.
- Los trabajadores cuyos ingresos aumenten menos que la inflación, continuarán pagando el impuesto conforme a su sueldo anterior (Ley de Ingresos).

***Será el gobierno el que “se ajuste el cinturón”,
no las empresas y mucho menos las familias;***

se generarán aún más empleos, y se mejorarán los salarios de los trabajadores; privilegiamos los programas sociales eficaces en el combate a la pobreza; aprobamos un mayor presupuesto para apoyar la reconstrucción de las zonas devastadas por fenómenos naturales; se continuará apoyando la inversión en obra pública (Presupuesto de Egresos).

Presupuesto de Egresos de la Federación 2017-2018

Recursos identificados para Quintana Roo para los Sectores: Educación, Cultura, Salud, Medio Ambiente, Agricultura, Comunicaciones y Transportes y Ciencia y Tecnología.

Gasto identificado en el Decreto que ejercen las Entidades de la Administración Pública Federal en el estado de Quintana Roo y sus municipios para el cumplimiento de los objetivos de los programas federales, que buscan contribuir al desarrollo económico municipal, estatal y regional. Recursos que ejercen de manera directa las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en los estados y municipios.

Estos recursos tienen como fin coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de los programas federales, con lo que se busca apoyar al desarrollo económico municipal, estatal y regional, ya que contribuye a la ampliación de las obras de infraestructura y genera una importante derrama de recursos que son administrados y ejercidos por la Federación, por consiguiente, se rigen por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el propio Decreto del PEF, las Reglas de Operación y otros ordenamientos legales vigentes.

Presupuesto para QUINTANA ROO 2017-2018



Educación

2017 - APROBADO \$287,254,903
2018 - APROBADO \$288,774,461



Cultura

2017 - APROBADO \$32,581,212
2018 - APROBADO \$6,620,000



Salud

2017 - APROBADO \$64,486,259



Infraestructura y Programas Carreteros

2017 - APROBADO \$322,848,931
2018 - APROBADO \$259,948,907



Medio Ambiente y Recursos Naturales

2017 - APROBADO \$107,122,453
2018 - APROBADO \$111,386,898



Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

2017 - APROBADO \$78,694,241
2018 - APROBADO \$81,800,000

#AccionesQue
Transforman



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DIP. SARA LATIFE RUIZ CHÁVEZ